

territorios

Territorios

Universidad de los Andes

lmcuervo@uniandes.edu.co

ISSN (Versión impresa): 0123-8418

COLOMBIA

2002

Gloria Naranjo Giraldo / Jaime Andrés Peralta Agudelo / Deicy Hurtado Galeano
EXPERIENCIAS DE CIUDADANÍA EN LAS FRONTERAS DE LA CIUDAD. HACIA
UNA GRAMÁTICA MORAL DE LA POLÍTICA

Territorios, enero, número 007

Universidad de los Andes

Bogotá, Colombia

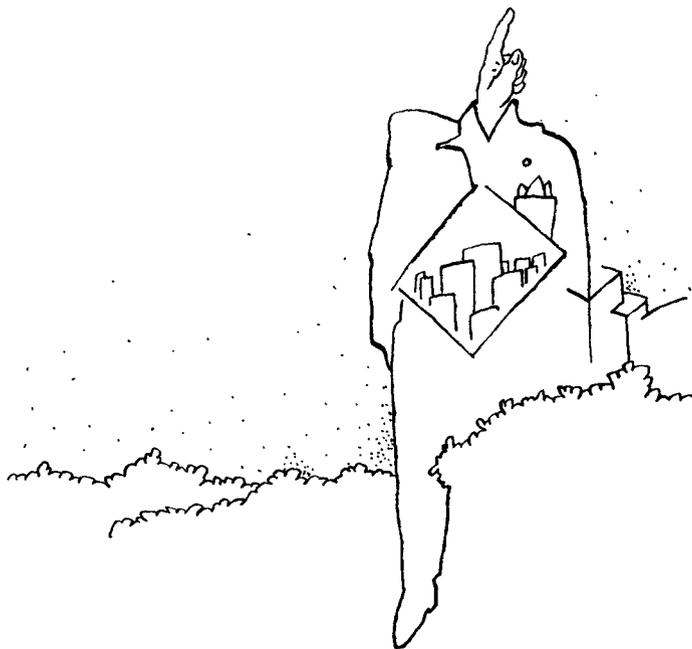
pp. 43-63



Experiencias de ciudadanía en las fronteras de la ciudad

Hacia una gramática moral de la política

Gloria Naranjo Giraldo*
Jaime Andrés Peralta Agudelo**
Deicy Hurtado Galeano***



Palabras clave:

Experiencias de ciudadanía, ciudadanía, ciudad, ciudadanías alternativas, luchas sociales urbanas, derecho a la ciudad.

Recibido: 30-01-2001

Aceptado: 23-08-2001

Universidad de Antioquia:

** Antropóloga y Magíster en Ciencia Política.*

Investigadora principal.

*** Comunicador Social y Magíster en Historia.*

Coinvestigador.

**** Socióloga y*

Especialista en Animación Sociocultural y Pedagogía Social. Coinvestigadora.

RESUMEN

Desde las arenas de nuestro contexto socio-cultural y político –complejo, conflictivo y turbulento– nos estamos haciendo la pregunta por las experiencias de ciudadanía que se construyen desde las fronteras, desde los espacios de los derechos conculcados e infringidos, pero también desde los procesos de deliberación pública y participación ciudadana, pues en todos ellos se ponen en escena las luchas por el reconocimiento. Estas formas diversas del ejercicio ciudadano tienen que ver con una gramática moral de la política.

ABSTRACT

From our social, cultural and political context –a complex, conflictive and turbulent one– we are searching for citizenship's experiences built not only from frontiers, from spaces of trampled and infringed rights, but also from the public deliberation and citizen participation processes, since, in all of them struggles for recognition are staged. These different forms of citizen exercise have to do with a moral grammar of politics.

Hay que cavar más a fondo y descubrir, como ya lo están comenzando a hacer algunos pioneros, *la relación entre las instituciones y la vida cotidiana, los principios generales y la trama de relaciones interpersonales, las reglas explícitamente formuladas y aquellas otras, no escritas, que parecen resistirse a su penetración por el concepto. [Hay que] encontrar, como los llamó Tocqueville, los hábitos del corazón que por encima de las circunstancias y tal vez por debajo de las leyes animan la vida pública.*

(Rabotnikof, 1993, p. 87)

Nuevas preguntas para volver sobre el último tramo del camino¹

Un punto de partida de gran importancia para mudar la perspectiva tradicional desde la que se piensa la ciudad, es el abandono de la idea de que el Estado, las ideologías, los partidos, la estructura legal, la racionalidad económica, el ejercicio del poder burocrático e instancias afines que provienen de una u otra forma de la actividad de las élites copan por sí solos la esfera de lo público. Y no lo pueden hacer, toda vez que fuera de ellos se desarrollan múltiples mundos de vida, se expresan otras voces, se gestan diversas formas de interpretar los hechos y las situaciones colectivas y se edifican espacios inéditos de convivencia. Detrás de toda la efervescencia de sentidos que gira alrededor de la vivencia urbana está una serie de actores políticos inesperados y, a medida que esta evidencia cobra mayor nitidez, se hace indispensable ampliar las miras de indagación

hacia las llamadas “ciudadanías alternativas” (Escobar, 1999: p. 135). Pero estas últimas, contrario a una opinión generalizada, lo son también porque se constituyen inmersas en contextos alternos de guerra y de paz, en el marco de “guerras por el orden”, de confrontaciones armadas por la ciudadanía y la nación y de batallas constitucionales².

Lo que se pretende es buscar mecanismos diferentes para dilucidar la construcción de las sociabilidades, otros criterios que expliquen de manera más certera la cohesión y la movilización ciudadana, diferentes esquemas disposicionales que enmarquen la participación de los individuos en la realidad de su tiempo, así como también otras razones para entender los conflictos y los encuentros entre voluntades dispares.

Antes que plantear nuestra forma de *ser ciudadanos* como una condición carente, en falta, premoderna, lo que debemos reconocer es que se trata de nuestra forma particular y real de ser ciudadanos. Nuestro *ser ciudadano* no se ha constituido a partir de lo que se supone es un pacto de la humanidad para garantizar el *status* de ciudadanía, esto es, los Derechos Fundamentales. Desde la teoría, el ciudadano se define como un sujeto portador de derechos económicos y sociales, pero también civiles, políticos y culturales. No obstante, en ciudades como las nuestras, una inmensa mayoría de pobladores ha tenido que construir su *ser ciudadano* en medio de profundas desigualdades sociales, económicas y políticas. En medio de estigmatizaciones y del infrareconocimiento de los sujetos como portadores de referentes culturales diversos.

¹ Este artículo hace parte de un avance de investigación del proyecto “Representaciones colectivas en la formación de ciudadanía. Medellín 1990-1998”, el cual se lleva a cabo en el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, con el apoyo financiero del Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) de la misma universidad y de Colciencias.

² “De esta manera, la violencia –que recorre la historia de la nación colombiana– devino para los sectores excluidos, en estrategia de reconocimiento, de inclusión, de ampliación del cuerpo político, aunque también de control social y electoral. En suma, de acción política. Véase: María Teresa Uribe. “Órdenes complejos y ciudadanías mestizas: una mirada al caso colombiano”. Estudios Políticos N° 12. Medellín, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, enero-junio, 1998, p. 45.

La ciudadanía, desde ciertas concepciones del desarrollo moderno, se entiende como la asimilación de la identidad cultural, como la combinación expansiva de los derechos de representatividad política, poder de negociación de intereses, derecho a la educación y el conocimiento, derecho a un ingreso digno y derecho a la gestión propia (como agente económico y como actor social). Pero si éste es el modelo de la "moderna ciudadanía" como dice la Cepal, de qué ciudadano hablamos en un país como el nuestro donde el Estado no garantiza los derechos equitativamente a todos sus habitantes, cuando el derecho a la educación, al conocimiento, al empleo, a un ingreso digno han sido vulnerados para la mayoría de los colombianos.

No se trata aquí de hacer una proclama de lamentación por ese ciudadano ideal que todavía no somos, al que de acuerdo con la teoría política no hemos podido acceder. Tampoco se trata de hablar o caracterizar al ciudadano de baja intensidad como lo plantea Guillermo O'Donnell. Más bien es necesario escudriñar los terrenos de la realidad, tratando de reconocer esa histórica tensión, esa permanente contradicción entre el discurso del respeto a los Derechos Humanos como equipaje indispensable de los ciudadanos y la realidad colombiana que conculca e infringe los derechos (situación que tal vez no sea exclusiva de Colombia, sino que comparten otros países del mundo, aun del industrializado y moderno).

Con los planteamientos hasta aquí esbozados, nos preguntamos por el ciudadano realmente existente, por las expresiones y grupos sociales que han realizado grandes aportes

en la construcción de las ciudades que hoy tenemos, estableciendo formas de relacionamiento más o menos excluyentes, más o menos autoritarias, más o menos democráticas. También los habitantes de las fronteras de la ciudad con sus vivencias, experiencias y cotidianidad son una clave para comprender por dónde transita la ciudadanía en Colombia.

Esta línea de trabajo obliga, por lo pronto, a explorar con mayor detalle las pautas del acuerdo y del conflicto intra y extragrupal. Ahonda en los factores más sutiles que intervienen en la cohesión de las colectividades y en los mecanismos a través de los cuales los individuos se convierten en ciudadanos, es decir, en personas capaces de actuar y participar transformadoramente sobre su realidad. Da cuenta, en definitiva, de la formación de sujetos, espacios y relaciones sociales en tiempos y lugares concretos y específicos. Pero nos falta todavía mucho camino para dilucidar las etéreas tramas de intercambios, imposiciones y mutuas seducciones que entretejen la urdimbre de la vivencia política en nuestras ciudades latinoamericanas en general y colombianas en particular. ¿Cómo se forman las diversas identidades que cohabitan en este espacio? ¿Cómo se aprehenden sus supuestos, se ajustan sus contornos y se ponen en común sus contenidos esenciales? ¿A partir de cuáles resortes de interacción, los significados que elabora cada sector se convierten en modos de vivir la vida, en patrones de normatividad y de actuación pública? ¿De qué materia están hechos los acuerdos, cómo se establecen los supuestos del desacuerdo?

Las respuestas a esas nuevas preguntas, es cierto, no están todavía cercanas. El punto de partida que proponemos es revisar los consensos interpretativos construidos sobre la década de 1990 en Medellín. Se trata del estudio de la genealogía de las luchas urbanas, de las diferentes demandas de derechos y libertades fundamentales en el ámbito urbano, del desarrollo histórico de las reivindicaciones de derechos en/a la ciudad. En fin, de la reconstrucción del proceso a través del cual el sujeto de la modernidad va elaborando, ampliando y exigiendo sus reivindicaciones, mediante luchas por el reconocimiento. En ellas ciframos la nueva gramática del ejercicio ciudadano.

El presente artículo se inscribe dentro de una línea de investigación sobre las *representaciones colectivas en la formación de ciudadanía* con la que se ha querido explorar las plurales experiencias (sujetos, saberes y relaciones de poder), y escenarios a través de los cuales se forman ciudad y ciudadanos en contextos complejos, heterogéneos y conflictivos como los de América Latina, Colombia y, especialmente, Medellín, sobre todo en la última década y en tiempos de guerra irregular, cuando las ciudades colombianas vuelven a ofrecerse a los campesinos ya no como nichos económicos y laborales, de progreso y civilización, sino como fuentes de una precaria seguridad, como el lugar para defender lo último que les queda: la vida.

Nuestra mirada está puesta no sólo en las estrategias y prácticas de construcción de ciudad y de formación de ciudadanos por las vías formales, en los espacios del debate público, en los procesos de Planeación Es-

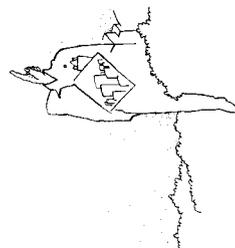
tratégica, en las Cátedras de Democracia impartidas en las escuelas, o en las experiencias de la Ciudad Educadora, donde se ha puesto en escena la intención de construir un proyecto colectivo de ciudad en Medellín. Acciones e iniciativas que definieron procesos de deliberación pública y participación ciudadana en la década de 1990.

Queremos, además, abrir el abanico de posibilidades para indagar los escenarios turbulentos y complejos de formación de ciudadanos. Tal es el caso de los nuevos migrantes, tal el de los desplazados, de los jóvenes con sus expresiones *civiles* o *armadas* que construyen, disputan, transgreden, padecen y se apropian la ciudad de Medellín.

Desde esas arenas de la realidad de nuestro contexto sociocultural y político es que nos estamos haciendo la pregunta por el ciudadano y las experiencias de ciudadanía que se construyen desde las fronteras, desde los espacios de los derechos conculcados e infringidos, pero también desde los procesos de deliberación pública y participación ciudadana, pues en todos ellos se ponen en escena las luchas por el reconocimiento, y se evidencian las nuevas gramáticas del ejercicio ciudadano.

A propósito de una gramática moral de la política

Como sois un gran señor, os creéis un gran genio... inobleza, riqueza, jévarquía, cargos! ¡Todo esto os hace un individuo tan encumbrado y poderoso! ¿Qué habéis hecho para tener tanto? Apenas os tomasteis el trabajo de nacer, y eso es todo: por lo demás, sois una persona común,



territorios 7

³ Este fragmento es tomado de Simón Schama. "La formación cultural de un ciudadano". Ciudadanos. Crónica de la Revolución Francesa. Buenos Aires, Javier Vergara Editor. 1990, p. 158.

*mientras yo, maldita sea, perdido en la multitud anónima, he tenido que utilizar toda mi ciencia y mi destreza sólo para sobrevivir*³.

Bodas de Fíguro

La lucha por el reconocimiento, nos confirma Axel Honneth (1997), devela la gramática moral de los conflictos sociales: los procesos históricos –por ejemplo las luchas sociales urbanas– no aparecen como simples acontecimientos sino como *etapas de un proceso de formación conflictivo* que se suceden dentro de una ampliación paulatina, llena de conflictos, de las relaciones de reconocimiento. Los conflictos sociales de diverso tipo, las luchas particulares, adquieren significado por su contribución positiva o negativa en la realización de formas de reconocimiento económico, social, político, cultural. Se trata de una relación de reconocimiento jurídico que paulatinamente se amplía en cuanto a su contenido material, para que el sujeto de derecho encuentre confirmación como socio del contrato.

El ciudadano es un sujeto directamente concernido por unas *expectativas morales* respecto a la sociedad. Se destacan las relaciones de derecho –reconocimiento jurídico– y las de valorización social –reconocimiento cultural– que están orientadas por criterios sociales generalizados a partir de normas, en el primer caso, de *responsabilidad moral* y en el segundo, de *representaciones sociales de valor*. Estas son las expectativas morales de cada individuo, pero como muchos otros, pueden ser implicados en experiencias de incum-

plimiento de tales expectativas por parte de la sociedad.

Así sucede en el proceso práctico en que las experiencias individuales de menosprecio pueden llegar a sentirse como vivencias clave de todo un grupo. Aparecen, entonces, los *motivos de acción*, las *exigencias colectivas de una ampliación de las relaciones de reconocimiento*. Garantizar a los individuos su plena calidad de socios dentro de la comunidad política tiene dos efectos fundamentales relacionados con la forma como se cuenta con las expectativas de obediencia por parte del ordenamiento jurídico vigente. Las expectativas de obediencia al Estado de Derecho, sólo pueden cumplirse cuando éste crea condiciones para la ampliación de las relaciones de reconocimiento. El *mutuo reconocimiento* entre Estado y ciudadanos debe ser interpretado desde el recíproco reconocimiento en las relaciones de derecho.

Por esto, en la *relación de derecho* y en la *comunidad de valores*, los objetivos individuales están abiertos a una generalización social. En la expectativa normativa de cada uno está el tener *una plena calidad de socio dentro de la comunidad política*.

Garantizar a los individuos su plena calidad de socios dentro de la comunidad política tiene dos efectos fundamentales relacionados con la forma como se cuenta con las expectativas de obediencia por parte del ordenamiento jurídico vigente. Enriquecer las competencias jurídicas del singular se constituye en un paso adelante en su propia representación moral y su disposición individual a la obediencia política. Las expectativas de obediencia al Estado de Derecho sólo pue-

territorios 7

den cumplirse cuando éste crea condiciones para la ampliación de las relaciones de reconocimiento. El *mutuo reconocimiento* entre Estado y ciudadanos debe ser interpretado desde el recíproco reconocimiento en las relaciones de derecho.

En esta lucha por el reconocimiento, la dimensión social y cultural juega un papel central en la constitución del sujeto libre, pero, ante todo, es posible relacionar la idea de la dignidad humana con los derechos y con la solidaridad. En el primer caso, se exaltan los derechos civiles y políticos, por tanto, el punto de vista jurídico y normativo que sustenta la autonomía moral y política. En el segundo, se abre un lugar importante para los derechos económicos, sociales y culturales. Logrando, adicionalmente, incluir la lucha para reducir las desigualdades y la lucha para afianzar las diferencias, más allá de la autonomía moral y política. Se habla entonces, al tiempo, de una actitud de respeto y solidaridad con los demás.

Es partir de la idea de que los procesos históricos –por ejemplo las luchas sociales urbanas– no aparecen como simples acontecimientos sino como *etapas de un proceso de formación conflictivo* que se suceden dentro de una ampliación paulatina, llena de conflictos, de las relaciones de reconocimiento: relaciones de derecho y de solidaridad. Los conflictos sociales de diverso tipo, las luchas particulares, adquieren significado por su contribución positiva o negativa en la realización de formas de reconocimiento no distorsionadas.

Junto con esta premisa, Axel Honneth destaca dos ideas que son base fundamental del

enfoque que se quiere proponer en este artículo. En la primera, *las luchas sociales urbanas* pueden ser entendidas como un proceso de formación conflictivo por el reconocimiento del derecho a la ciudad. Tal análisis se refiere a la exploración de los *consensos morales*, que regulan, de manera no oficial, cómo están distribuidos derechos y deberes.

En la segunda, cambian los materiales primarios de la investigación; se debe ir tras los significados sociales de los sentimientos morales: sensaciones de menosprecio, sentimientos de injusticia, invisibilización social, deshonra, rabias por desposesión de derechos y otros.

En síntesis, las luchas sociales urbanas se refieren a experiencias morales que los grupos adquieren por privación del reconocimiento social o la desposesión de derechos. Los sentimientos de injusticia derivados de las expectativas normativas defraudadas por parte de la sociedad, motivan la lucha por las condiciones intersubjetivas de la integridad personal, la dignidad humana y la justicia social. En este punto radica, en especial, la posibilidad de *la lucha por el reconocimiento del derecho a la ciudad*, como hipótesis de comprensión y explicación del conflicto urbano contemporáneo. Para ello se debe ir tras los significados sociales de los sentimientos morales: sensaciones de menosprecio, sentimientos de injusticia, invisibilización social, deshonra, rabias por la desposesión de derechos y otros.

Es acogiendo este planteamiento como interpretamos que los actos cotidianos de las gentes del común son lugares privilegiados para saber cómo se las han arreglado para

territorios 7

reivindicar su derecho a la ciudad, para conocer las más diversas estrategias mediante las cuales han conquistado no sólo un lugar en la ciudad, sino también para construir espacios de convivencia y coexistencia colectiva en medio de las diferencias y la heterogeneidad de procedencia y de referentes culturales.

Poco se han percatado las instituciones de que estos sectores populares han hecho una apuesta decidida por la ciudad, por construirla con los medios de que disponen y bajo las condiciones más adversas han participado y se han involucrado en la construcción de su propio destino, en los lugares que mejor lo han podido hacer, aun cuando se les hayan negado las necesidades básicas para una existencia digna, que es lo mínimo para acceder a la condición de ciudadano.

Si de lo que se trata es de la construcción de una ciudad y una ciudadanía democráticas, vislumbramos la propuesta del derecho a la ciudad como un proyecto colectivo. Por eso, a menos que decidamos (o permitamos) entregar la solución de los conflictos urbanos al azar o al poderío de fuerzas en juego en la ciudad, se impone una reflexión acerca de la justificación del derecho a la ciudad. Ello ha de entenderse en el horizonte de una nueva gramática del ejercicio ciudadano. Si el derecho a la ciudad se inscribe en las luchas por el reconocimiento económico, social, político, cultural, jurídico; ello quiere decir que están despuntando nuevas formas de ciudadanía individual y colectiva.

En esta lucha por el reconocimiento es posible relacionar la idea de la dignidad humana con los derechos y la solidaridad. En el pri-

mer caso, se exaltan los derechos civiles y políticos, por tanto, el punto de vista jurídico y normativo que sustenta la autonomía moral y política. En el segundo, se abre un lugar importante para los derechos económicos, sociales y culturales. Logrando, adicionalmente, integrar la lucha para reducir las desigualdades con la lucha para afianzar las diversidades culturales. Se habla entonces, al tiempo, de una actitud de respeto y solidaridad con los demás.

“El ciudadano es aquel que ha participado en la conquista de la ciudad. El que se la ha apropiado individualmente desde su infancia. (...) Es también participar, más o menos conscientemente, en un proceso colectivo: en la gesta conjunta de su construcción reiniciada cada día, y en la lucha permanente contra las tendencias disgregacionistas y a favor de las identidades, con sus momentos fuertes, de afirmación o confrontación” (Hopenhyn, 1993, p. 40).

Las experiencias de formación ciudadana en las márgenes de la ciudad, expresan un conflicto moral, social y político, directamente conectado con exclusiones materiales (agudización de las condiciones de empobrecimiento), simbólicas (profundización de las condiciones que generan estigmas culturales y heridas morales), y con discriminaciones políticas (desposesión generalizada de derechos). En nuestras ciudades existe una perversa trinchera –simbólica y real– de intolerancia y exclusión, y se han inventado las más sutiles estrategias para institucionalizar el infrareconocimiento sociocultural y político. Se han generalizado representaciones sociales estigmatizantes que colocan a

estos sectores del lado de lo anormal, subnormal, informal, ilegal.

Volver la mirada a la heterogeneidad, a la diversidad, es también volver a mirar hacia aquellos lugares de frontera, hacia la vida cotidiana, cargada siempre de nuevas reivindicaciones y luchas, de nuevos actores y estrategias que no necesariamente sustituyen a las anteriores, pero crean una mixtura particular entre lo viejo y lo nuevo, entre lo tradicional y lo moderno⁴. Es necesario visibilizar estos sectores y reconocerlos como una energía social, portadores de unos aprendizajes ciudadanos, importantes a la hora de pensar en una ciudadanía social proclive a la convivencia democrática, que permita el disenso, el pluralismo y donde puedan coexistir sectores adversarios, donde las formas de vida y actuación modernas no nieguen y más bien mantengan relaciones de acoplamiento y complementariedad con las formas de vida y organización tradicionales y postmodernas. Al fin y al cabo son sujetos de la modernidad que van elaborando, ampliando y exigiendo sus reivindicaciones, mediante luchas por el reconocimiento, forjando una nueva gramática del ejercicio ciudadano. El reconocimiento del mestizaje político y cultural es el gran reto para las ciudades colombianas.

Experiencias de ciudadanía en las fronteras de la ciudad

Deliberación pública y participación ciudadana

En las décadas de 1980 y 1990, las paradojas del desarrollo urbano de Medellín —en-

lazadas en diversas expresiones de violencia y democracia— se acentuaron. La ciudad ganó visibilidad en el concierto nacional e internacional por la forma que tomaron los conflictos urbanos. A las demandas sociales acumuladas desde décadas anteriores, especialmente en el campo de la educación y el empleo⁵ se sumaron múltiples formas de violencia.

En el vacío dejado entre las dinámicas informales para hacerse parte de la ciudad y las formas de integración institucional, se ubicaron los problemas sociales: desfases entre las nuevas demandas y las respuestas obtenidas en los campos de la salud, el empleo y la educación, entre otros. Se construyeron, agravando la situación, representaciones y discursos negativos respecto a las comunas populares. Se profundizó un ambiente de exclusión de la ciudad hacia las zonas populares y de hostilidad de éstas hacia otros sectores urbanos. La violencia física y simbólica, como medio de intercambio y comunicación (Delgado, 1994, p. 9), enseñaba, de manera dolorosa sin duda, cuántos “otros” estaban dispuestos a instalarse en la ciudad con plenos derechos.

Esto pone de presente que el *reconocimiento del derecho a la ciudad* exige una mirada completamente distinta sobre los sectores populares: ni como “marginales” ni como ausentes en las dinámicas sociales y culturales, sino como protagonistas ineludibles del desarrollo urbano. Lo popular hace referencia a una condición económica, de subalternidad en la política y de identidades culturales específicas⁶.

El conflicto urbano, visto en clave de dialéctica del reconocimiento, igualmente hizo vi-

⁴ Es en investigaciones como las de Eric J. Hobsbawm y Albert Soboul, y más claramente todavía en las de Edward P. Thompson, donde se hace presente un cambio de perspectiva: la asunción de la dimensión política que atraviesa y sostiene los movimientos de protesta articulando formas de lucha y cultura popular. Véase: Jesús Martín Barbero. “Cultura política de la resistencia popular”. De los medios a las mediaciones. Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1987, pp. 124-132.

⁵ Según el DANE unas 81.000 personas estaban desempleadas debido a la parálisis de la construcción (18%), el empleo disfrazado estaría en 61.000 personas elevando a 142.000 este dato; dando como resultado una tasa cercana al 21%, superior a la mostrada en junio de 1982. Archivo del Concejo Municipal, Acta No. 18 de enero de 1983. Discurso de instalación de sesiones. Alcalde Juan Felipe Gaviria, pp. 2-3.

⁶ Corporación Región. Procesos de urbanización y nuevas conflictividades sociales. Ponencia presentada al Seminario Políticas e instituciones para el desarrollo urbano futuro en Colombia. Bogotá, 1993. (Mimeo).

territorios 7

sibles nuevos actores, expectativas e intereses. En el escenario urbano aparecieron organizaciones de jóvenes, mujeres, culturales, de derechos humanos, medio ambiente, grupos asociativos de economía solidaria, entidades comunitarias no gubernamentales de comuna y zona con personería jurídica. Se ha activado la participación en torno al respeto a la vida, la identidad cultural, la paz, el desarrollo, incluso la participación política. También se han activado núcleos de reflexión y se han concebido propuestas de acción que, combinadas con la recreación, la lúdica y el deporte posibilitan la toma de las calles y los barrios, en *-Semanas por la paz y la convivencia y Jornadas por la vida-*, para recuperar aquellos espacios de uso social que son el referente obligado en el encuentro de los habitantes de las distintas comunas, intentando romper las barreras que permanentemente generan los conflictos.

Las organizaciones comunitarias han demostrado, en la historia reciente, una importante capacidad para la formulación y gestión de estrategias de desarrollo local. Los procesos de participación mediante los *planes de desarrollo zonal*, interpelan a la gestión urbana municipal y a la Oficina de Planeación Metropolitana con sus propuestas de reconstrucción social de los territorios locales. Con ellos se ha ampliado y sistematizado el conocimiento sobre las zonas y la ciudad, combinando los saberes y formas de interpretar la realidad por parte de los pobladores en coordinación con entidades académicas, estatales y no gubernamentales.

El nuevo enfoque de la planeación, participativa y alternativa, involucra a los diversos

grupos de la población: mujeres, jóvenes, niños, tercera edad; las diversas problemáticas: socioeconómicas, culturales, ambientales, de cultura política y, teniendo en especial consideración, a las escalas territoriales: barrio, comuna, zona y ciudad. De esta manera los "territorios organizados" se convierten en mediadores político-culturales-territoriales que producen prácticas democratizadoras, experiencias, vivencias y sentidos de lo público en la ciudad.

El ambiente del debate y la deliberación permitió que se volviera sobre propuestas de conjunto en la solución de los problemas. Durante la primera mitad de la presente década se destacan varios hechos importantes: a) los *Foros Comunales y Municipales* entre 1991 y 1992⁷ permitieron la actualización de los diagnósticos sobre la ciudad con la participación directa de más de 300 organizaciones comunitarias de diverso tipo; además, favorecieron la expresión de diferentes interpretaciones y propuestas que sobre la ciudad tenían líderes, agrupaciones, organizaciones sociales y comunitarias, instituciones relacionadas con las políticas sociales y administraciones municipales; b) la forma detallada y profunda con que fueron diagnosticados los diferentes problemas y las propuestas presentadas, permitió la constitución de instancias permanentes de discusión y proposición tales como las Mesas de Trabajo en Educación, Empleo, Cultura, Medio ambiente, Espacio y territorio, Vida y derechos humanos, Juventud, Mujer, Comunicaciones; c) el Seminario *Medellín Alternativas de Futuro* se convirtió en un espacio de deliberación sobre el presente y el futuro de

la ciudad. Allí concurrieron las más diversas fuerzas sociales, gremiales, empresariales, académicas, políticas, gubernamentales y comunitarias de la ciudad y del país. A través de estos eventos se buscaba legitimar la necesidad de la concertación como elemento clave para construir el futuro que la ciudad requería⁸; d) en este ambiente, favorable a la ciudadanía, se facilitaron los intercambios directos entre organizaciones comunitarias, empresa privada e instituciones del Estado del nivel nacional y local.

En el segundo quinquenio de la década un nuevo fenómeno aparecía y con ello se trastocaban nuevamente las cifras de crecimiento de la ciudad, los niveles de cubrimiento de servicios básicos y se mostraron insuficientes los diagnósticos optimistas de la ciudad: el desplazamiento forzado por la violencia que estaba afectando a todas las regiones de Antioquia. Cuando la Ciudad empezaba a reportar una estabilización migratoria y unas tasas de crecimiento decrecientes, se hizo evidente un nuevo ciclo de explosión urbana, un potencial de explosividad social que se ha querido mantener oculto, invisibilizado⁹.

Mientras este drama se quería mantener oculto tras el ideal de una ciudad moderna y pujante, los pobladores de Medellín asistían a nuevos procesos de deliberación pública y participación ciudadana con gran difusión por los medios de comunicación como: el Plan Estratégico de Medellín, la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial y la puesta en obra de una nueva metodología para la distribución de los recursos municipales, como es el Programa de Planeación

Participativa para el Plan Operativo Anual de Inversiones. Se trataba de procesos dirigidos por el gobierno municipal —enmarcados en la política urbana denominada “Ciudad y Ciudadanos”¹⁰ y encaminada hacia la construcción de proyectos de ciudad— que contaron con el acompañamiento y asesoría de algunas universidades y organizaciones no gubernamentales y privadas.

Todo indica que esa ciudad de servicios, moderna, competitiva y democrática que propone el Plan Estratégico, sigue coexistiendo con el viejo problema de la llamada informalidad o subnormalidad, que aún no logra tener un lugar claro en el Medellín soñado, muy a pesar de las disposiciones que en este sentido han emanado del Plan de Ordenamiento de Medellín, aprobado a finales de 1999.

Adicionalmente, nuevos pobladores siguen llegando a la ciudad a instalarse en la *periferia de la periferia* con la intención, la necesidad —y el derecho— de quedarse, pero nuevamente el Estado y sus instituciones se debaten entre la atención y la negación a cualquier posibilidad de inserción en la ciudad. A pesar de la existencia de la Ley 387 que protege a los desplazados, no se ha podido lograr una coordinación y actuación efectiva de los distintos niveles territoriales, pues mientras las entidades nacionales como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Consejería Presidencial para los Desplazados y el Sistema Nacional de Salud han logrado extender sus servicios hacia estos pobladores, las disposiciones del nivel municipal sólo contemplan la posibilidad del retorno, o la reubicación en otras áreas rura-

⁸ *Presidencia de la República. Consejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana. Memorias de los seminarios Alternativas de Futuro I, II, III, IV, V. Medellín, 1991-1995.*

⁹ *Para el año de 1998 la ciudad contaba con 22 nuevos asentamientos de desplazados y habían llegado, aproximadamente, 22.000 personas procedentes de las distintas regiones del Departamento. Este fenómeno impacta a la ciudad en su conjunto, pues de las dieciséis comunas en que está dividido Medellín, trece reportan población desplazada y de un total de 288 barrios existentes 56 de ellos tienen familias desplazadas. También se encontró población desplazada en los corregimientos de San Antonio de Prado, San Cristóbal, Palmitas y Altavista. Véase: Desplazamiento forzado en Antioquia. Valle de Aburrá. Instituto de Estudios Políticos, Conferencia Episcopal de Colombia, abril de 2000, pp. 28, 36.*

¹⁰ *Ministerio de Desarrollo Económico. Viceministerio de Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable. Ciudades y Ciudadanía. La Política Urbana del Salto Social. Santa Fe de Bogotá, 1995, p. 84.*

territorios 7



les. Así entonces, las nuevas circunstancias complejas parecen subsumir las potencialidades que la dinámica societal y organizativa había cobrado durante la primera mitad de la década.

Nuevas sociabilidades políticas y culturales: ¿Hacia una ciudadanía juvenil?

Entre los grupos sociales que permiten comprender cómo es que se forman ciudadanías desde los intersticios, desde el no reconocimiento, desde la estigmatización, los jóvenes ocupan un lugar privilegiado. Nos referimos a los jóvenes nacidos y criados en la ciudad, hijos de los inmigrantes y desplazados de las décadas del sesenta y del setenta. Se trata de una generación en el limbo que si bien ya no se comporta como sus padres, como autoconstructores y autourbanizadores, tampoco logran incorporarse plenamente a la ciudad. Estamos hablando claramente de los jóvenes de los barrios populares.

Nos referimos también a los jóvenes de estratos medios y altos que a pesar de haber podido incorporarse a algunos sistemas y mundos de la ciudad (en tanto pueden acceder a la educación y a algunas fuentes de empleo), comparten con sus coetáneos la pérdida del sentido de los espacios de socialización más tradicionales: la escuela, la familia y el trabajo, la política, por ejemplo. Los jóvenes, en general, hacen parte de aquellos sujetos sociales que aún no logran asirse a un lugar simbólico y real desde donde puedan hacer públicas sus nuevas propuestas para la ciudad. No han encontrado espacios

de reconocimiento a sus propuestas, demandas y aspiraciones. No se pretende aquí ubicarlos en los lugares de la despolitización y de la apatía, de la ausencia de proyectos de futuro, o como muchas veces han sido nombrados por los mayores: “la generación perdida”.

Lo que se quiere resaltar, muy por el contrario, es que ciudades como las nuestras están experimentando cambios acelerados en su estructura urbana y en sus dinámicas socio-culturales y políticas, y que nos ponen sobre aviso de las formas desde donde se está produciendo la invención de la ciudadanía. Se trata de la emergencia o visibilización de nuevos estilos de la experiencia urbana que en vez de estar fundamentados en vínculos de religión, lengua, familia, partidos, territorio histórico tradicionales, se constituyen desde redes de comunicación, basadas en parámetros estéticos y que se manifiestan como escenas, actos y momentos en donde hay una apropiación del tiempo y el espacio de la civilidad haciendo público el espacio urbano. En vez de un concierto de conciencias, lo que hoy se reclama es el reconocimiento intersubjetivo en un conglomerado de experiencias compartidas con estilos expresivos. Es ahí donde se están estructurando los nuevos elementos vertebradores de la sociedad, los reanclajes desde la reivindicación de la diferencia y la diversidad.

Como grupo excluido, estigmatizado, o incluido funcionalmente, lo que los jóvenes anuncian y evidencian, en primer lugar, es el agotamiento de los referentes tradicionales que otorgaban unos supuestos sentidos de identidad y cohesión. En segundo lugar,

plantean la necesidad de nuevas pautas de acción socioculturales y políticas. Lo que la sociedad "mayor" no ha podido comprender es que existe un modelo político y sociocultural que no ofrece alternativas capaces de convocar a los jóvenes que ayuden a dotar de sentido su actuación. Como lo plantea Carlos Mario Perea, "La época contemporánea, atravesada por hondas transformaciones, no se traduce en la pérdida del horizonte de sentido, en el caos y el desvarío" (Perea, 1999, p. 110).

Las expresiones de los jóvenes, sus estéticas, su producción cultural, los espacios reinventados, sus violencias también, son las claves para entender que ellos están tratando de establecer nuevas relaciones, nuevas identidades, nuevos territorios para la acción que pueden ser también una respuesta a las exclusiones a las que han estado sometidos por parte de la sociedad mayor. Los jóvenes a través de sus músicas, sus poesías, sus *graffiti* y sus violencias, intentan decirle algo a la sociedad en términos de nuevas configuraciones cognitivas, afectivas, pero también políticas, ésta es tal vez su propia manera de convertirse en "ciudadanos de primera".

El reto, entonces, es intentar leer, comprender e interpretar las maneras como se está dando ese proceso de *culturalización de la política*, es decir, de "reconfiguración de los referentes que orientan la acción de los sujetos en el espacio público y los lleva a participar en proyectos, propuestas y expresiones de muy distinto cuño, que ponen en crisis los supuestos de una política dura, normativizada, restringida a los profesionales" (Reguillo,

2000, p. 124). Es urgente entender que los "(...) jóvenes están inaugurando nuevos lugares de participación política, nuevos lugares de enunciación, nuevos lugares de comunicación" (Reguillo, 2000, p. 125). Nuevas formas de ser ciudadanos que no se basan en la búsqueda de identidades y similitudes, sino que se resignifican desde la lógica de la diversidad cultural, de la intensificación de las relaciones, pero también de mantener la diferenciación.

La formación en valores, la formación como ciudadanos, no es percibida por los jóvenes desde la escuela, la familia o la iglesia, para ellos, son las vivencias cotidianas, la calle, la esquina, los lugares privilegiados de socialización. Como bellamente lo plantea Carlos Mario Perea, la vida se ha fugado de los pupitres de la escuela, de las bancas de la iglesia, de los talleres de la empresa. La vida brota y habita justamente por fuera de la malla de la escuela, más allá de los ladrillos de las iglesias, allá en la exterioridad las vivencias están cargadas de riqueza y posibilidades: "(...) El aprender, un proceso siempre incompleto, se arma en la textura de la vida: la sola vida te enseña" (Perea, 2000, p. 99).

La identidad del sujeto (...) Se ha estetizado porque ha depositado en los lenguajes de la sensibilidad las claves de su configuración y deconstrucción incesante: "los jóvenes pueden utilizar ese mecanismo para expresar sus sentimientos", (...). La identidad narrativa es expresiva, está estetizada, se autocomprende desde la experiencia de lo sensible. Consciente de esta condición aspira a instalar una palabra en lo público pero desde otras formas de expresarse,

territorios 7

otras formas de movilizarse, otras formas de decir las cosas a través de otro lenguaje. La esfera pública contemporánea, multiculturalizada y desbordada en complejo aluvión simbólico, invita a formar parte de sus gramáticas de recombinación simbólica. (...) Lo público pasa por otras formas de expresión y movilización conectadas a una renovada versión de la subjetividad. (...) El sujeto de la relación próxima e íntima es llevado a lo público por la expresión: de allí que la urgencia expresiva opere como verdadero puente entre el individuo y la sociedad. (Perea, 2000, p. 100).

Estas reflexiones sobre las nuevas sociabilidades juveniles son lo suficientemente elocuentes como para establecer contrapuntos respecto a las búsquedas por una "Ciudadanía juvenil". Los jóvenes, primero sujetos, también pueden –y deben– actuar como ciudadanos; pero, tal vez no sea lo más atinado adjudicarles estatuto de ciudadanos de tiempo completo.

La experiencia de la violencia político-social: ¿"Ciudadanos en armas"?

Partimos de la afirmación según la cual las ciudades se han convertido en hervideros de las más variadas violencias y conflictos sociales, políticos y culturales que se entretienen y retroalimentan. En Colombia, la atención de los análisis ha estado puesta en la violencia generada por el conflicto armado entre actores organizados; sin embargo, las grandes ciudades y también las intermedias se han visto abocadas a un sinnúmero de violencias que no por ser menos analizadas sean

menos importantes e impactantes en la ciudad. Nuestras ciudades albergan variadas formas de violencia asociadas generalmente a los graves problemas –históricos por demás– en la construcción de ciudadanía, en sus distintas dimensiones: socioeconómicas que aluden a las iniquidades provocadas por el modelo de desarrollo y de urbanización imperante; políticas, relacionadas con las exclusiones que el tipo de democracia y de participación ciudadana ha promovido y cultural, referidas a las formas de desconocimiento e invisibilización de las diferencias impuesto por los grupos hegemónicos.

La violencia, entonces, en sus distintas manifestaciones se ha constituido en la forma predilecta de resolución de los conflictos, en una forma de sobrevivencia en el mundo del rebusque, pero sobre todo en la manera más expedita para alcanzar reconocimiento, para ser alguien en medio del anonimato urbano (Useche, 1999, p. 13). La fuerza y la guerra se han deificado como camino para alcanzar los objetivos en los distintos ámbitos de la estructura social.

La violencia y el temor aparecen como recursos que permiten sucesivas incorporaciones, como un atajo eficaz para obtener reconocimiento y bienestar que de otra forma serían inalcanzables. Es decir, la expansión de titularidades y derechos a través del chantaje. (...) El chantaje permite –obliga– a estar al mismo tiempo afuera y adentro (Gutiérrez, 1998, p. 8).

Se generaliza un discurso según el cual las comunidades que habitan los territorios violentos involuntariamente pertenecen a un

grupo social a quienes el Estado les ha negado sus derechos y las formas elementales de respeto y reconocimiento, por tanto, requieren consolidarse como territorio, como grupo excluido que tiene un actor armado dispuesto a garantizar la autoridad, el orden, la ley, incluso a reclamar ante el Estado los derechos económicos y sociales conculcados (los grupos armados que en Medellín han entrado en procesos y pactos de paz son un claro ejemplo de esto).

En su dinámica externa (Gutiérrez, 1998, p. 10) este dominio territorial les permite moverse en procesos de exclusión-inclusión, donde la fragmentación territorial se convierte en proyecto integrador e incorporador, es decir, “ser peligrosos se convierte en una forma de incorporación” y de inclusión en el sistema. Otro asunto que es necesario plantear sobre la dinámica externa de los particularismos armados, es que aunque originariamente no se plantean en oposición radical al Estado, ni enarbolan intereses políticos como actores organizados, lo cierto es que fácilmente entran en interacción con aquella violencia sistemática, sustentada en intereses económicos y políticos ejercida por grupos organizados. Se plantean alianzas estratégicas que hacen que todos los espacios cotidianos de la vida urbana, las instituciones políticas o de socialización como la familia, la administración, la Iglesia, se vean involucrados y comprometidos en la confrontación, en las dinámicas de violencia.

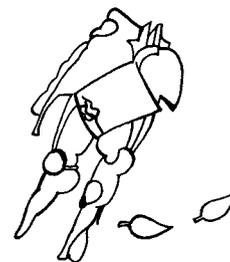
En su dinámica interna, los grupos armados ejercen una suerte de control moral que produce una creciente homogeneización socio-

cultural, construyen tejidos orgánicos, homogéneos, únicos y cerrados.

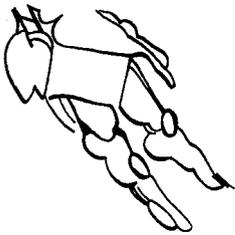
En estos juegos de dominio territorial, los grupos armados que ejercen la violencia imponen una suerte de procesos identitarios que requieren ser analizados desde su propia lógica:

- El territorio delimitado por el actor armado se convierte en recurso estratégico que permite construir un “nosotros” (barrio, cuadra, zona, sector) que tiene ciertas características, en contraste con un “otros” que no las tiene.
- Esa delimitación brinda posibilidades de protección, pues los que están adentro gozan de derechos y atribuciones proporcionadas por el grupo armado y éste, a su vez, reclama reciprocidad y lealtad.
- Permite la construcción de comunidad, pues los propios grupos armados parten de la idea de que se trata de una población desintegrada que ha perdido los valores de la familia y la comunidad, por tanto requieren de un órgano que garantice los lazos comunitarios.

Este último elemento permite plantear que en los territorios de violencia y de conflicto a la vez que viven cotidianamente la presencia y las acciones del grupo armado, paradójicamente construyen las más diversas formas de organización social, unas promovidas por el propio grupo armado, otras que logran mantener cierta autonomía frente a ellos. Los grupos armados a la vez que realizan actividades, operativos, vueltas, promue-



territorios 7



ven y participan en actividades de integración comunitaria: “las actividades de integración han sido redescubiertas paulatinamente por muchos actores en conflicto, y está demostrado que pueden convivir con las espirales de violencia” (Gutiérrez, 1998, p. 9).

Además del uso de la metralla, de convertir los barrios y los territorios en campos de batalla, algunos grupos armados plantean su labor en términos de educadores cívicos, en garantes de la moral, que defienden los valores tradicionales, fortalecen el sentimiento de cooperación e integración a través del trabajo comunitario y cultural. Incluso, ante los partidos tradicionales, se atreven a proponerse como educadores y garantes de la formación de nuevos líderes que superen el egoísmo y la corrupción. La moralidad que enarbolan es una moral tradicional sustentada en la defensa de la familia, en el control de los aspectos más íntimos como la sexualidad. Numerosos análisis académicos han enfatizado en las estrategias intimidatorias de control territorial y social impartidas por los grupos armados, pero poco se han detenido en aquellas otras dinámicas que promueven, o en las maneras como tejen relaciones de cooperación con expresiones ciudadanas. Con esto no se trata de exaltar y reivindicar dichas prácticas, pues es claro que ellas han ocasionado profundos daños a la institucionalidad, han logrado destruir numerosas organizaciones y redes sociales que abanderaban propuestas alternativas y han generalizado “el sometimiento de las interacciones cotidianas a rituales y prácticas fundadas sobre la violencia” (Useche, 1999, p. 13).

El llamado de atención que se intenta hacer aquí es que esta fragmentación armada en una ciudad como Medellín, está poniendo de presente que en muchos de sus sectores, barrios y zonas, ésta se ha convertido en la vía para construir nociones de ciudadanía, puede que no como clásicamente se ha entendido esta noción, pero a través de ellas se están tramitando nociones de reciprocidad, armonía, comunidad y moralidad (discutibles o no, válidas o no, es un asunto que no trataremos de resolver aquí). Con todo esto, los grupos armados han evidenciado que en las ciudades, y en Colombia en general, no se puede hacer una separación radical entre lo violento y lo cívico, pues como plantea María Teresa Uribe: una parte muy significativa de nuestra violencia contemporánea, tanto en su factualidad como en su génesis, está asociada a configuraciones sociales que muestran claras regularidades e importantes niveles de institucionalización. Y el mestizaje político y cultural de nuestras ciudadanías se configura, también, entre la guerra y la paz.

El desplazamiento forzado: ¿“Ciudadanos a medias”?

Es claro que las violencias urbanas, las nuevas sociabilidades urbanas, así como las dinámicas juveniles están ayudando a resignificar los territorios urbanos. Pero hoy como ayer, la vía de los migrantes ha sido y sigue siendo una fuente de dinámicas de creación y producción cultural, así como de redefiniciones territoriales.

La década de 1990 ha significado para el país la agudización del conflicto armado y con

ésta un proceso acelerado de desplazamiento forzado y de control territorial. Hechos que han impactado enormemente a la ciudad de Medellín, convertida en receptora de los desplazados por la violencia. Aunque es la ciudad en su conjunto la que se ve impactada por la llegada de nuevos moradores, dentro de ella existen áreas geográficas, zonas y barrios que se ven abocados más directamente a vivir, convivir y/o confrontar la situación de los desplazados.

El impacto de la población desplazada en la ciudad se puede palpar claramente no sólo en los procesos de expansión de la ciudad (ubicándose muchas veces por fuera del perímetro urbano) y en el acelerado crecimiento demográfico, sino también en la manera como se transforman las dinámicas socioculturales de los barrios que los reciben.

La inserción de los desplazados en la ciudad en calidad de pobres absolutos, está produciendo una suerte de expansión, ampliación y densificación de la ciudad hacia su periferia, se están instalando en lo que se ha llamado la “periferia de la periferia”. Llegan para sumar exclusiones de nuevo cuño a las que venían operando desde décadas anteriores y aún no habían sido saldadas por el Estado ni por la sociedad en su conjunto.

Los desplazados traen consigo su biografía, marcada por las características socioculturales de la comunidad de procedencia, el rol social que habían cumplido en ella y un “capital” social y cultural. Traen también entre sus valijas, las historias de violencia y las marcas propinadas por los actores y motivos que los hicieron abandonar su terruño. Es todo esto lo que les permite construir y reconstruir re-

laciones de vecindad pero también conflictos, y es lo que va a marcar definitivamente la manera de ser y habitar los nuevos territorios, los barrios de llegada.

Los barrios populares, de la periferia, no pueden seguir pensándose desde miradas bucólicas que hablan y resaltan los lazos comunitarios, la identidad compartida que raya casi con la idea de homogeneidad. Lo que los desplazados han venido a anunciar es la gran heterogeneidad que marca y ha marcado a la ciudad, siempre construida desde los “pedazos” de región que los desplazados de otras décadas, los migrantes económicos y los destechados intraurbanos, le han aportado a la las urbes de hoy.

Cada uno de ellos trajo consigo, y siguen trayendo, formas de nombrar, de relacionarse, de construir sus casas, formas de alimentarse y de expresión; así mismo trajeron las historias y los relatos de sus conflictos, de sus temores, que vienen a mezclarse con las historias de procedencia pasada que aún portan los que llegaron hace 15 años.

“Los desplazados (...) dejan huellas y van aportando nuevos elementos; pues además de la historia de violencia, se trae una cultura que se expresa y se suma a las otras haciendo heterogéneo y, aún más complejo, el espacio sociorrelacional, pues en él convergen duelos, esperanzas, proyectos de vida e identidades regionales diversas” (Bello y Mosquera, 1999, p. 466).

Los desplazados de hoy vienen a activar o redimensionar los conflictos políticos y de convivencia barrial que han enfrentado los barrios populares, y que a su vez habían tenido un anclaje en las historias de proce-

territorios 7

dencia pasadas. Barrios marcados por la aparición de fenómenos urbanos como el pandillaje, las milicias y las bandas, se realimentan con las disputas territoriales que grupos armados como la guerrilla y los paramilitares trazan abiertamente sobre la ciudad. Barrios marcados por la ocurrencia de masacres y ajusticiamientos, pero también por un alto índice de inseguridad que ha llevado a la estigmatización de sus habitantes. Hoy como ayer, se trata de escenarios de vida y muerte, de conflictos y negociaciones, de exclusiones e inclusiones y de una gran estigmatización sentida y padecida por sus habitantes” (Bello y Mosquera, 1999, p. 462).

Pero es claro que los desplazados desencadenan dinámicas sociales marcadas por la desconfianza y la prevención que se creían superadas en los barrios conformados hace 20 o 30 años. La manera sigilosa en que llegan los desplazados, el ocultamiento de las razones por las cuales abandonaron sus tierras, llevan a instaurar aquella idea de que “no se sabe quién es quien”. Pero esto definitivamente, determina y configura estilos de vida, modos de moverse en el espacio y en el tiempo, rutinas para garantizar la seguridad. En ese *mare magnum* de desconfianza y de competencia por el control territorial se van anclando los obstáculos para la construcción de un tejido social fuerte, pues la “... comunidad vive enfrentando los conflictos internos, debilitando su capacidad para negociar y reivindicar frente a actores externos”.

A pesar de los conflictos en la convivencia que puede desencadenar la heterogeneidad, expresada en las diversas culturas regionales

que tienen concepciones diferentes frente a las pautas de crianza, el tipo de alimentación, las formas de vestir, las maneras de apropiarse el espacio doméstico y barrial, un asunto empieza a identificarlos: la pobreza, que los lleva a establecer alianzas a fin de enfrentar la dureza de la sobrevivencia, realizando obras comunes y reaccionando ante el señalamiento de otros.

A pesar de los obstáculos para la conformación del colectivo, la necesidad, la calamidad y la estigmatización han dado lugar a un sentido de pertenencia, a una identificación y (...) a una diferenciación. El esfuerzo colectivo, la solidaridad y el trabajo mutuo se convierten enclaves para la construcción de las identidades barriales. Los desplazados a pesar de ser los ‘nuevos’ en el barrio, no son del todo diferentes, ya que comparten con ellos su condición de migrantes pobres y la situación de anónimos y desconocidos en la ciudad que, anteriormente los hoy establecidos, padecieron (Bello y Mosquera, 1999, p. 465).

No obstante, las percepciones y representaciones de los viejos pobladores de los barrios populares frente a los desplazados es ambivalente, algunos los ven como las víctimas del conflicto y asumen una actitud paternalista ante la tragedia que viven. “El sufrimiento y desprotección que acompaña al desplazado moviliza la solidaridad del vecindario”, para garantizar las subsistencia, por lo menos mientras se insertan en las dinámicas de la ciudad.

Otros ven a los desplazados como actores del conflicto armado que están involucrados con

cualquiera de los bandos, se generaliza la idea de que no son personas de fiar, son asociados con delincuentes y su llegada al barrio es percibida como fuente de inseguridad. Estos "(...) Opinan que detrás de los desplazados vienen los problemas, los asalta el temor de que éstos hereden y traigan una historia de enfrentamientos que agudice o revive los conflictos en el barrio" (Bello y Mosquera, *ídem*).

Esta tensión entre la solidaridad y la resistencia es reforzada por las amenazas y persecuciones que los actores armados han desplegado en las ciudades contra los desplazados, activando así la posición ambivalente de las comunidades receptoras, demostrando que a pesar de no ver a los desplazados como seres anormales o inferiores, es claro que su presencia impacta la dinámica barrial, ya que se suman nuevos temores y desconfianzas a las que siempre los han acompañado. Asunto que se agrava por el desdén de la administración municipal que sólo ve el retorno como la alternativa al drama del desplazamiento forzado.

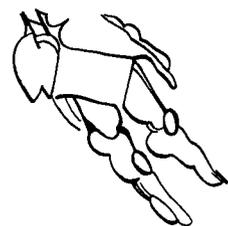
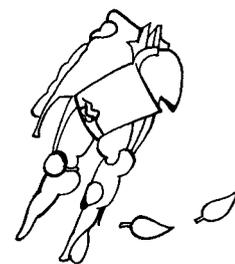
En suma, es necesario reconocer que las dinámicas del conflicto armado en el país han provocado grandes desplazamientos durante la década de 1990 hacia la ciudad de Medellín y otras ciudades colombianas, lo que sin duda marca y marcará las dinámicas sociales, los intercambios culturales en los territorios urbanos a los que llegan los desplazados; en su mayoría, barrios en proceso de consolidación y recientes invasiones.

Los nuevos migrantes, extraños primero y luego miembros de la ciudad, encarnan unos saberes, unas *destrezas ciudadanas*, unas ex-

periencias, que además de las reconfiguraciones territoriales de la ciudad que están produciendo, pueden entenderse como las nuevas formas posibles de la ciudadanía. Así se pone en evidencia cuando la ciudad deja de ser espacio de unos privilegiados para convertirse en objeto de disputa por el derecho a la ciudad por parte de los nuevos y viejos colonizadores urbanos.

Esta disputa por el derecho a estar en la ciudad de esa gran variedad de sujetos portadores de los más disímiles patrones culturales, mezcla social que producen los desplazados, está siendo interpretada como el derrumbe de la ciudad normalizada, de una ciudad planificada que quiere lanzarse a la conquista estratégica de su futuro pero sin contar con las nuevas realidades que el desplazamiento pone en evidencia. En el trasfondo de esa nueva mezcla de ciudadanos, se está gestando un ambiente de hostilidades en, primer lugar, entre desplazados y gobierno local que está enmarcado en la imagen construida desde el Estado que los identifica y señala como violentos; en segundo lugar, entre nuevos y viejos pobladores populares, en tanto se generan sentimientos de desconfianza y competencia por el control territorial.

De cualquier forma, la ciudad nuevamente está asistiendo a una reconfiguración de los territorios, al desplazamiento de las exclusiones, a la aparición de nuevos territorios estigmatizados. Los desplazados de la década del noventa, en su lucha por el derecho a la ciudad, están actualizando las viejas estrategias de infrarreconocimiento, estigmatización y señalamiento, ejercidas desde esa especie de violencia simbólica oficial, encarnada por



territorios 7

el propio Estado y por las representaciones que desde el sentido común se están construyendo.

La década de 1990 —como la de 1960— ha sido testigo de profundas transformaciones demográficas, económicas, sociales, culturales y políticas que han redefinido la estructura urbana. Las ciudades colombianas se replantean permanentemente con la presencia de migrantes y desplazados, quienes parece consolidan estructuras donde se agudiza la exclusión, la intolerancia y la iniquidad, fenómenos que ponen en cuestión las pretensiones democratizadoras y los ejercicios planificadores institucionales para develar la existencia, a lo sumo, de “Ciudadanos a medias”.

Para finalizar, corresponde declarar que, en nuestra opinión, se requieren muchas más voces y posturas críticas sobre el conocimiento construido en el Medellín de los noventa, en un campo de estudio tan importante como el de la formación de ciudadanía. Se pueden advertir algunas inercias en los consensos interpretativos que desplegaron sus mejores potencialidades en la primera mitad de la década, pero que cinco años después, quizás, haya que descartar por insuficientes. Por eso, se requieren también nuevas rutas para la investigación social, política y cultural, ante una realidad compleja, conflictiva y turbulenta como es la de Colombia con sus nuevas configuraciones regionales y urbanas.

Sea el momento de recordar que las incertidumbres y temores, pero también las amenazas y atentados directos tienden a paralizar las energías críticas y propositivas en el campo de la investigación y de la acción. Pero

claro, no por ello hay que dejar de aceptar las responsabilidades que correspondan y, siempre que sea necesario, reiniciar el camino. Ese es el sentido de la búsqueda para la construcción de nuevas preguntas de investigación. No de otra manera podría entenderse un verdadero compromiso público con la renovación del conocimiento y con la transformación de la sociedad.

Bibliografía

- Aprille-Gnisset, Jacques, 1992, *La ciudad Colombiana. Siglo XIX y XX*. Santa Fe de Bogotá, Biblioteca Popular, Colección Textos Universitarios.
- Bello Martha Nubia y Mosquera Claudia, 1999, “Desplazados, migrantes y excluidos: actores de las dinámicas urbanas”. En: Fernando Cubides y Camilo Domínguez (eds.), *Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales*. Santa Fe de Bogotá. Observatorio Sociopolítico y Cultural, Centro de Estudios Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia
- Borja Sebastia, Jordi, 1996, “La ciudad conquistada. Un punto de partida desde la sociología”. En: *Ciudad Educadora*. Medellín, Corporación Región.
- Calderón F. Hopenhyn, y Ottone, 1993, “Hacia una perspectiva crítica de la modernidad. Las dimensiones de la transformación productiva con equidad”. Cepal, Documentos de Trabajo N° 21. Citado por: Antonio Elizalde y Patricio Donoso, 1998. “Formación en cultura ciudadana”. Ponencia presentada *al Semi-*

- nario de Formación Artística y Cultural*. Santa Fe de Bogotá, Ministerio de Cultura, julio 27-29.
- Delgado R., Manuel, 1994, *Las estrategias de memoria y olvido en la construcción de la identidad urbana: el caso de Barcelona*. Ponencia presentada en el VII Congreso de Antropología en Colombia. Medellín, Julio de 1994.
- Escobar, Arturo, 1998, *El Final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá, CEREC e ICAN.
- Gutiérrez Sanín, Francisco, 1998, *Territorio y violencia en las ciudades colombianas*. Mimeo.
- Honneth, Axel, 1997, *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona, Crítica.
- Martín-Barbero, Jesús, 1986, *De los medios a las mediaciones*. México, Gustavo Gili.
- Perea, Carlos Mario, 1999, "La sola vida te enseña: subjetividad y autonomía dependiente". En: *Umbrales: cambios culturales, desafíos nacionales y juventud*. Medellín. Corporación.
- Rabotnikof, Nora, 1993, "Lo público y sus problemas: notas para una reconsideración". En: *Revista Internacional de Filosofía Política*. Madrid, UNAM y UNED, No. 2.
- Reguillo Cruz, Rosana, 2000, "La invención del territorio: procesos globales, identidades locales". En: *Umbrales: cambios culturales, desafíos nacionales y juventud*. Medellín. Corporación.
- Schama, Simón, 1990, "La formación cultural de un ciudadano". En: *Ciudadanos. Crónica de la Revolución Francesa*. Buenos Aires, Javier Vergara Editor.
- Useche, Óscar, 1999, "Las arenas del conflicto urbano". *Nova Vetera*. Este artículo es un resultado parcial de la investigación: *Alternativa a la violencia urbana. Conflicto y convivencia en las ciudades. Hacia una perspectiva latinoamericana*. Santa Fe de Bogotá, Corporación Cultural Nuestra América.

